

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

Gorel invierte 1.6 millones en tecnología médica

# FORTALECE UNIDAD DE QUEMADOS Y GINECOOBSTETRICIA EN EL H.R.L.



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

22 JULIO 2025

Año XXXVIII / 107138



YURIMAGUAS LANZA  
FIESTA PATRONAL "VIRGEN  
DE LAS NIEVES" 2025

Tras revelarse que fue elegido en la JNJ  
pese a sentencia por violencia familiar



Piden vacancia de  
pdte. JNJ Gino Ríos



DESTRUYEN CINCO  
LABORATORIOS DE  
PBC EN SANTA ROSA



Destacan labor de  
"Empoderamiento de  
mujeres en el cacao"

SUNARP impulsa formalización de embarcaciones en la triple frontera



MEJORAN SEGURIDAD EN  
EL TRANSPORTE FLUVIAL

Fue impactado por moto y perdió extremidad

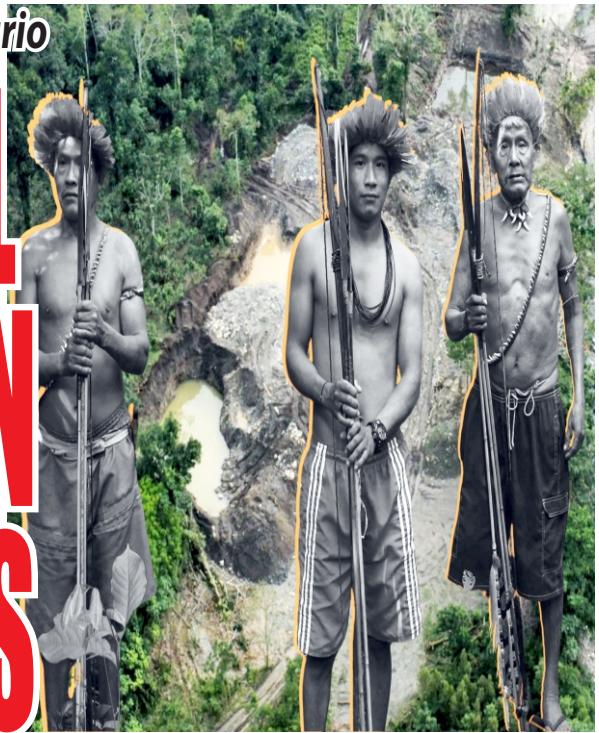
## FALLECE EX

## ALCALDE DE BONGARÁ



Y arrasa la amazonía con dragas y mercurio

## MINERÍA ILEGAL CORROMPE CON ORO A LOS APUS



Titular MINEM promete erradicar minería ilegal que contamina con mercurio a población de Iquitos



## NO QUEDARÁ UNA SOLA DRAGA EN RÍO NANAY

Gracias al GPS del vehículo



## CAYÓ CON MOTOCAR ROBADO EN ASALTO

CMYK



**Y manejo irregular de víveres escolares**

## Padres de familia IE. Stella Mazzarolo denuncian robo

La comunidad de padres y madres de familia de la Institución Educativa N°. 65171 Stella Mazzarolo, ubicada en el distrito de Manantay, ha expresaado su profunda indignación tras el presunto robo de víveres escolares ocurrido la madrugada del jueves 17, así como por irregularidades en la distribución de alimentos.

Según denunció Pastor Seopa Ríos, presidente del comité APAFA, el robo se registró alrededor de las 4:10 a. m., cuando cámaras de vigilancia captaron un motocarro retirándose del almacén con varias cajas de productos. En ese momento, solo el personal de cocina se encontraba en el centro educativo, aunque las trabajadoras aseguran que ingresaron minutos después del hecho.

"Los únicos que estaban esa mañana eran las cocineras, pero afirman que llegaron luego del robo. Queremos que se investigue a fondo, porque las cámaras muestran movimiento sospechoso, pero no se identifica claramente al autor", explicó Seopa.

El hecho ha generado tensiones entre la dirección del colegio, el comité responsable del manejo de alimentos y los padres de familia. La situación se agravó el domingo 20, durante una frustrada entrega de canastas escolares, cuando los padres notaron que los productos entregados no coincidían con lo que esperaban.

Joice, madre de familia y vocera del grupo, denunció que las bolsas contenían apenas una unidad de leche y una bolsa de azúcar, mientras que otros víveres —como

conservas, cereales y fideos— se encontraron ocultos en el almacén.

"Nos dijeron que parte de los productos iban a ser donados a personas de la tercera edad, pero nadie nos consultó ni se coordinó con el comité. Esos víveres son para nuestros hijos", cuestionó la madre.

Otro punto crítico de la protesta es el manejo económico del programa alimentario escolar. Los padres afirman que han aportado 40 soles para el programa Wasimiku y 12 soles para la cuota de Apafa, sumando un total de 52 soles por familia, sin claridad sobre el uso de estos fondos.

"Un sol mal usado es un sol del padre. Si se administrara con transparencia, todos estaríamos contentos", declaró Seopa.

La institución educativa alberga a más de 600 estudiantes en los turnos de mañana y tarde. Ante los hechos, los padres exigen la intervención urgente del programa nacional alimentario, así como de la UGEL y el Ministerio de Educación, para fiscalizar la gestión interna del plantel.

"No vamos a recibir las bolsas mientras no se dé una solución clara. Queremos saber qué pasó con los productos, por qué se ocultaron y quién es responsable del robo", señaló Joyce.

Finalmente, el comité Apaca anuncia que presentará la denuncia formal ante la comisaría de Manantay y advirtió que no descartan movilizaciones si no se atienden sus demandas de manera inmediata. J.Castillo

**Por su alta capacidad productiva**

## En Ucayali impulsan cultivo de variedad de caña Quercia-63



Con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas en el sector agroindustrial, el Gobierno Regional de Uca-

yali, a través del Proyecto Caña de Azúcar, viene brindando asistencia técnica continua a productores de siete

asociaciones beneficiarias. Los productores ya cultivan la variedad de caña Quercia-63, caracterizada por su tole-

**Gracias a donaciones voluntarias de sangre**

## Donantes salvaron más de 2,380 vidas



Cada donante puede salvar la vida de 3 personas. El sector salud insta a la población a continuar participando de las campañas de donación programadas este 2025.

Gracias a la solidaridad y compromiso de la población sanmartinense, el Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa) y el Banco de Sangre Regional, logró recolectar 4,518 unidades de sangre durante el primer semestre del año, permitiendo salvar la vida de 2,384 pacientes en toda la región.

En ese contexto, las estadísticas indican que la provincia de San Martín lidera el índice de donaciones con un 49 %, seguida por la provincia de Moyobamba con un 47 %. La meta anual establecida por el Banco de Sangre Regional

es de 11,842 donaciones, por lo que, en lo que resta del año, se intensificarán las campañas de sensibilización e información para fomentar la participación voluntaria de la ciudadanía y continuar salvando más vidas.

Cada donante aporta 450 mililitros de sangre, una cantidad que no representa ningún riesgo para su salud. Esta contribución es fundamental para garantizar la disponibilidad de sangre en situaciones de emergencia, intervenciones quirúrgicas, partos complicados, tratamientos oncológicos y otras atenciones críticas. Durante las campañas, los equipos médicos especializados brindan atención en un entorno seguro, cumpliendo estrictos protocolos de bioseguridad que aseguran la calidad y seguridad de la sangre recolec-

tada.

Los requisitos mínimos para donar sangre son: tener entre 18 y 55 años de edad, pesar más de 55 kilogramos, gozar de buena salud y presentar un DNI vigente. Quienes deseen convertirse en donantes voluntarios pueden acudir al Banco de Sangre Regional San Martín, ubicado en Tarapoto, de lunes a sábado en los horarios de 7:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. Además, se han programado nuevas campañas móviles en la región: el 22 de julio en el centro de salud de Pinto Recodo, el 26 de julio en la Clínica Trinidad y el 31 de julio en la Universidad Nacional de San Martín (UNSM).

rancia al fotoperiodo y su alta productividad.

Los profesionales del proyecto acompañan en campo a los agricultores, orientándolos en el manejo agronómico de sus parcelas, con énfasis en prácticas que aseguren un óptimo desarrollo y rendimiento del cultivo. Este proceso de asistencia es clave para consolidar una producción sostenible y de calidad.

El ingeniero Agustín San Martín Cárdenas, coordinador del proyecto, informó que se encuentran en la fase final para la entrega de equipos de procesamiento a cada una de las siete asociaciones. "Estamos a pocos días de iniciar el componente de transformación, que permitirá a los productores procesar la caña y generar productos con valor agregado, listos para su comercialización", precisó.

Este avance marca un hito en el proyecto, al pasar de la fase de cultivo a la etapa de industrialización, promoviendo así mayor rentabilidad y sostenibilidad económica para las familias productoras de la región. J.Castillo

### DATO:

La Diresa San Martín tiene la visión de convertir al Banco de Sangre Regional en un Centro de Hemoterapia; asimismo, se plantea establecer que la sangre y sus componentes sean considerados como medicamentos. Esto permitiría incluirlos dentro de un plan tarifario oficial del sistema de salud, a fin de garantizar su adecuado procedimiento, financiamiento, distribución y acceso equitativo. Al respecto, el director regional de Salud, Roberto Lay Cardama, informó en medios locales que se viene elaborando un informe técnico para sustentar esta propuesta y fortalecer el Banco de Sangre Regional San Martín.

**Vecinos de Cashibococha Incendiaron el motocar donde se movilizaban**

## APRESARON A BANDA DE "ROBAGALLINAS"

Dos mujeres y un varón que presuntamente integrarían una habilosa y escurridiza banda de "roba gallinas", fueron aprehendidos por los enardecidos vecinos del caserío Cashibococha, distrito de Yarinacocha, cuando huían con varias aves de corral que acababan de sustraer de las viviendas del sector.

A viva fuerza los retuvieron y amarraron con sogas las manos de los "robagallinas". Seguidamente prendieron fuego el motocar que utilizaban como medio de transporte en el hecho ilícito penal, esto como medida de escarmiento por la dron. Cuando estaban a punto de recibir una paliza llegaron los

agentes del orden. Hasta el lugar donde estaban retenidos los "robagallinas" llegó el personal motorizado de la comisaría de Yarinacocha, que se hizo cargo de la intervención, trasladando a los tres detenidos hasta la dependencia policial para las diligencias correspondientes. (D.Saavedra)



En asalto, gracias al GPS del vehículo

## CAYÓ CON MOTOCAR ROBADO



Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Yarinacocha capturaron a un "robamoto" quien, junto a su compinche, habían arrebatado a punta de pistola el motocar a su propietario. Con herramientas en las manos y desmantelando un vehículo trimóvil robado, fue detenido Mario Cesar Donayre Silva de 31 años, en el interior de una vivienda del asentamiento humano La Perla de Yarinacocha.

El agraviado David Gabriel Noa Huaynacari de 23 años, denunció que dos asaltantes vestidos de negro con pasamontañas y cada uno portando arma de fuego, le asaltaron en horas de la madrugada en inmediaciones de la avenida Andalucía, asentamiento humano La Paz de Yarinacocha. El atraco se produjo

cuando retornaba a su domicilio, luego de trabajar por la noche.

"Ellos salieron intempestivamente del monte y con amenazas de dispararme me despojaron de la mochila que traía conmigo, el cual contenía varias prendas de vestir, una zapatilla deportiva entre otros, además del teléfono celular y la billetera. Además, me quitaron el mototaxi marca Honda, color azul de placa 3758-KU", aseveró el agraviado.

Se conoció que el motocarro contaba con el sistema de GPS, el cual permitió a policía rastrearlo y dar con su ubicación y recuperación, permitiendo la captura de uno de ellos, a quien se le encontró en su poder la mochila contenido las pertenencias del agraviado.

Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido Mario Cesar

Donayre Silva, cuenta con antecedentes por el delito Contra la Salud Pública-Micro comercialización de droga, y una denuncia en proceso de investigación por el delito Contra la Libertad Sexual-Tocamientos Indebidos. El presente caso está cargo del fiscal del turno Sergio Quispe Flores, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)

Con gran entusiasmo y ante una multitud de asistentes, el alcalde provincial de Alto Amazonas Roy Saldaña lanzó la Fiesta Patronal "Virgen de las Nieves" 2025 y la 31.º Semana Turística de Yurimaguas. El lanzamiento oficial se realizó en la discoteca Mr. Fox, donde se anunció el programa festivo que se desarrollará del 5 al 15 de agosto.

La ceremonia incluyó la presentación de una variada agenda de actividades, entre ellas ferias gastronómicas, danzas típicas, concursos populares, presentaciones culturales y eventos religiosos. Uno de los momentos más esperados fue la presentación de las 10 candidatas al certamen Miss Yurimaguas 2025, quienes representarán a diversos barrios de la ciudad con entusiasmo y orgullo.

## YURIMAGUAS LANZA FIESTA PATRONAL "VIRGEN DE LAS NIEVES" 2025



ta sea un motivo de alegría, unión y desarrollo para nuestra provincia. Estas actividades no solo nos fortalecen como comunidad, sino que impulsan el turismo y la economía local", indicó.

El burgomaestre invitó a toda la población y a los visitantes a disfrutar con responsabilidad de las actividades programadas.

"Nuestra ciudad está lista para recibir a propios y extraños con los brazos abiertos.

¡Agosto será un mes de orgullo, cultura y celebración en Yurimaguas!", concluyó Saldaña.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



## Al chocar dos motocicletas, eEn Pomacochas carretera FBT

En la carretera FBT cerca a Pomacochas choque de dos motocicletas mutila pierna del conductor de la motocicleta en medio de charco de sangre.

El fatal accidente de tránsito ocurrió en horas de esta mañana en circunstancia que las motociclistas se desplazaban en el sentido contrario por la vía principal al parecer a causa de la excesiva velocidad de una de las motocicletas se produjo este fuerte choque.

Tras los hechos algunos vecinos del lugar trataron de auxiliar al conductor de la motocicleta con la pierna mutilada poniéndole torniquete ante el desangrado en la carpeta asfáltica para trasladar al centro de salud de Pomacochas. Según las primeras investi-

## Conductor quedó con pierna mutilada



gaciones por la policía las causas que habría generado el accidente de tránsito fue la

excesiva velocidad de ambos vehículos materia de investigación. (M. Raymundo)

SUNARP impulsa formalización de embarcaciones en la triple frontera

## Mejoran seguridad en el transporte fluvial



Cutiva de Transporte Acuático (DETA) brindó orientación directa a la población sobre los procedimientos y requisitos para la formalización de embarcaciones, especialmente aquellas que prestan

servicio de transporte público en el ámbito internacional. Asimismo, se hizo entrega de 23 certificados de inscripción a embarcaciones de menor capacidad que operan entre Santa Rosa de Loreto, Leticia y Tabatinga, garantizando con ello que cumplan los estándares mínimos de seguridad.

La intervención articulada de diversas entidades públicas busca reducir la informalidad y promover un entorno de navegación más seguro, en una zona estratégica para el intercambio fluvial y el tránsito de personas.

Estas acciones reafirman la importancia de fortalecer los mecanismos de prevención en el transporte acuático, con impacto directo en la integridad y bienestar de los usuarios.

Gorel invierte 1.6 millones en tecnología médica

## Fortalece unidad de quemados y ginecoobstetricia en el H.R.L.

Más de 1.6 millones de soles se invierten en tecnología médica y reactivación de operaciones quirúrgicas en el Hospital Regional de Loreto. El Gobierno Regional de Loreto ha realizado una intervención histórica en el Hospital Regional de Loreto, fortaleciendo la atención especializada en áreas críticas como la unidad de quemados y ginecoobstetricia.

Gracias a la adquisición de un dermatómico y un mallador de piel, se optimizará la atención de pacientes con quemaduras graves. Con esta nueva tecnología, ya no será

necesario referirlos a Lima, ya que se podrán realizar injertos de piel en la propia región, con eficiencia y estándares adecuados de atención médica.

De manera paralela, se ha desembolsado un primer tramo del embalse presupuestal por 445,600 de soles, lo que permite iniciar de inmediato la atención quirúrgica de más de 300 pacientes en lista de espera. Las intervenciones se ejecutarán incluso fuera del horario habitual, ampliando la capacidad operativa del hospital.

Asimismo, se destinó

1'200,000 de soles al área de ginecoobstetricia para renovar equipos que no habían sido reemplazados en más de 30 años, lo que representa una mejora directa en la atención a madres gestantes y recién nacidos.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema de salud en Loreto, priorizando tecnología, eficiencia y acceso real a una atención médica de calidad para toda la población.



Con el firme propósito de reforzar la seguridad ciudadana y preservar los recursos naturales de la Amazonía, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) llevó a cabo la IV Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), un espacio estratégico de concertación interinstitucional que convoca a diversas entidades del Estado, fuerzas del orden y representantes de la sociedad civil.

Durante la sesión, se discutieron temas de alta prioridad como la creciente preocupación por la inseguridad ciudadana, la expansión de la minería ilegal (una de las amenazas más graves contra la biodiversidad y las comunidades amazónicas), y la necesidad de fortalecer las acciones de vigilancia y protección en las Áreas de Conservación Regional (ACR). Estas áreas no solo resguardan la rica diversidad ecológica del territorio, sino que también cumplen un rol vital en el desarrollo sostenible de las poblaciones rurales.

Las autoridades coincidieron en que enfrentar estos retos requiere una respuesta integral, sostenida y colaborativa. En ese sentido, se acordó reforzar los patrullajes mixtos, optimizar el uso de tecnología para el monitoreo de zonas críticas y fomentar la participación ciudadana en las estrategias de preventi-

La Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, en coordinación con la DIVMCTID Iquitos, DIRAVPOLPNP y ADUANAS-SUNAT, ejecutó un operativo en el sector Santa Rosa de Escalante, distrito de Teniente Manuel Clavero, provincia de Putumayo, logrando la destrucción e incineración de cinco laboratorios de procesamiento de pasta básica de cocaína (PBC), cuatro campamentos y un centro de acopio. En esta acción, se incineraron 3,556 kg de sulfato de cocaína en estado líquido y 6,110 kg de insumos químicos fiscalizados (IQPF).

Las labores continuaron con la destrucción de un campamento adicional, dos laboratorios, y la incineración de 119 kg de sulfato de cocaína líquida y 224 kg de IQPF. En una segunda intervención, se eliminó un nuevo laboratorio y campamento, incinerando un total de 400 kg de sulfato de cocaína, junto con otros elementos utilizados para el procesamiento de drogas.

Durante una tercera y cuarta intervención, se localizaron más instalaciones ilegales, donde se destruyeron campamentos, centros de acopio y laboratorios, incinerándose

## Combaten inseguridad y preservan los recursos naturales



ción del delito.

Asimismo, se realizó la jura-mentación del nuevo jefe de la Región Policial Loreto, quien asumió formalmente el liderazgo de la institución policial en la región y de la nueva gerente regional de Educación, quien asume el cargo con la misión de impulsar una educación pública de calidad, inclusiva y con enfoque intercultural.

El gobernador regional de Loreto, quien presidió la sesión, destacó la importancia de seguir fortaleciendo el CORESEC como un órgano técnico y político fundamental para la gobernanza territorial, desde donde se definen líneas de acción estratégicas frente a las amenazas que enfrenta el departamento. Reiteró que la seguridad y el desarrollo sostenible no son tareas aisladas, sino responsabilidades compartidas que demandan el compromiso activo de todos los niveles del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general.

Finalmente, se establecieron acuerdos para mejorar la articulación, con el fin de generar una respuesta eficaz frente a los múltiples desafíos que enfrenta Loreto, reafirmando así el compromiso del Gobierno Regional con la paz social, la protección de la Amazonía y el bienestar de su gente.

## Fiscalía anti Drogas

## Destruyen cinco laboratorios de PBC en Santa Rosa



837 kg, 418 kg y 358 kg de sulfato de cocaína líquida, así como herramientas y equipos como mochilas fumigadoras, bombas, motoguadarramas, mangueras, entre otros. Además, se erradicaron 23 hectáreas de plantaciones ilegales de hoja de coca.

Finalmente se ubicó un campamento adicional con 25

hectáreas de plantaciones ilegales, donde se incautaron 222 kg de ácido sulfúrico, dos escopetas (calibres 12 y 22) y 110 municiones (calibres 16 y 22). La Fiscalía reafirma su compromiso con la lucha frontal contra el narcotráfico y continuará realizando acciones contundentes para erradicar estas actividades ilícitas.

**Conservando más de 3 mil hectáreas de bosques**

## CC.NATIVAS COMPENSAN MÁS DE 600 MIL SOLES EN MULTAS FORESTALES

En el distrito de Tapiche Alto, tres comunidades indígenas han convertido las sanciones en oportunidades. A través del mecanismo de compensación de multas forestales, promovido por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), Monte Alegre, Yarina Frontera Topal y Nuestra Señora de Fátima han saldado más de 600 000 soles en multas sin pagar dinero, sino mediante acciones de conservación en 3 150 hectáreas de bosque.

Este modelo, innovador y transformador, les permitió saldar sus deudas mediante patrullajes, monitoreo forestal, restauración y control del territorio. Así, lo que antes fue castigo hoy se convierte en una herramienta para recuperar el vínculo con el bosque, fortalecer la gobernanza indígena y abrir la puerta a un desarrollo sostenible.

“Desde el OSINFOR promovemos que la conservación no sea vista solo como una forma de cumplir una sanción, sino una oportunidad de transformación. Hoy celebramos el compromiso de estas tres comunidades y hacemos un llamado a que más pueblos indígenas se sumen. No están solos; el Estado y las organizaciones aliadas deben acompañarlos en este camino”, afirmó Williams Arellano Olano, jefe del OSINFOR, durante el evento de entrega de constancias de no adeudo a los apus, realizado en la Municipalidad Provincial de Requena, en coordinación con el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico



(CEDIA).

### Tres comunidades, tres aprendizajes, un mismo territorio

Las tres comunidades se ubican en la provincia de Requena, en la región Loreto, una de las zonas más diversas y a la vez más vulnerables de la Amazonía peruana. Allí, los pueblos indígenas conservan, habitan y defienden territorios fundamentales para el equilibrio climático, la biodiversidad y la provisión de bienes comunes.

Monte Alegre compensó una multa de más de 340 000 soles mediante la conservación de 1 645.41 hectáreas de bosque. Por su parte, Yarina Frontera Topal saldó más de 140 000 soles con la protección de 1 046.9 hectáreas, y Nuestra Señora de Fátima conservó 458 hectáreas en compensación de una sanción superior a 111 000 soles.

“Confiamos en alguien que nos involucró en un hecho ilícito. Nunca pensamos que

iba a sacar toda la madera en cinco meses y nos dejaría una multa de más de medio millón de soles”, recuerda Gesmi del Castillo Huayta, jefe de Monte Alegre. “Hoy, gracias al acompañamiento de CEDIA y al esfuerzo de toda la comunidad, recuperamos el control del bosque. Queremos aprovecharlo legalmente, pero necesitamos capacitación, asistencia técnica y más aliados”.

Desde Yarina Frontera Topal, Héctor Javier Panaru Freire recuerda que su comunidad se dedica principalmente a la agricultura: producen yuca y elaboran farina. “No tenemos planes de extraer madera, pero esta multa cambió nuestra relación con el bosque. Hacemos un llamado a otras comunidades: no firmen sin saber, no entreguen documentos. Necesitamos más información y apoyo en el territorio”. Roberto Tafur Shupingahua, presidente de la Federación de Comunidades de los Ríos Tapiche y Blanco (Fecori-

.....

tayb) y representante de la comunidad nativa Nuestra Señora de Fátima, mira hacia el futuro tras culminar el proceso de compensación. Hoy pide apoyo para aprender a gestionar sus bosques de forma sostenible y convertirlos en una fuente de oportunidades y desarrollo para sus comunidades: “Necesitamos que el Estado, las organizaciones y todos los que trabajan en la Amazonía se articulen para generar condiciones reales de aprovechamiento y sostenibilidad. CEDIA fue un aliado clave, pero necesitamos que se sumen más. Que lo que cuidamos con esfuerzo se convierta en futuro para nuestros hijos”.

### ¿En qué consiste el mecanismo de compensación de multas?

Es un instrumento legal que permite a comunidades indígenas con título de propiedad vigente, comités de vigilancia organizados y sin beneficios previos por la misma infracción, pagar sus sanciones en un plazo mínimo de cinco años mediante actividades de conservación verificables, como patrullajes, monitoreo, restauración, vigilancia y control del acceso al bosque. Todas estas acciones deben ser reportadas anualmente al OSINFOR para su verificación y aprobación.

Este mecanismo cobra especial relevancia en zonas como Loreto, donde muchas comunidades fueron sancionadas no por destruir el bosque, sino por haber sido engañadas o suplantadas por terceros que usaron sus documentos para cometer delitos ambientales.

### ¿Tu comunidad enfrenta una multa forestal?

El OSINFOR tiene habilitado un canal exclusivo de atención para comunidades interesadas en compensar su multa con conservación.

Aporte de TAMSHI en el XVI Salón del Cacao y Chocolate

## Destacan labor de “Empoderamiento de mujeres en el cacao”



Lima, 21 de julio de 2025. – Con una destacada participación, TAMSHI culminó su presencia en el XVI Salón Internacional del Cacao y Chocolate, consolidándose como líder del sector cacaotero nacional y referente en programas sociales de empoderamiento femenino.

Durante el evento internacional, TAMSHI realizó la actividad “Empoderamiento de las mujeres en el cacao”, un espacio que reunió a agricultoras del Programa de la Alianza Productiva Estratégica para la Producción de Cacao (PAPEC), protagonistas del cambio en Loreto y se visibilizó el rol transformador de las mujeres en la cadena de valor del cacao, resaltando su esfuerzo y liderazgo en el desarrollo de la Amazonía.

Además, se desarrolló un masterclass de cata de los mejores chocolates finos peruanos, dirigida por la reconocida investigadora sensorial María Paz Sepúlveda, quien interactuó con las asistentes para descubrir las características sensoriales y diferencias de cada chocolate en una experiencia única con el cacao de origen loretano.

TAMSHI recibió además la grata visita de personalidades como la reconocida empresaria, repostera Sandra Pleviani, la experta en cadenas de valor del cacao y funcionaria del MIDAGRI, Carmen Rosa Chávez y diversas influencer digitales, quienes compartieron con las agricultoras y destacaron la calidad y el trabajo responsable detrás del cacao.

Como parte de su propuesta de difusión cultural, TAMSHI presentó la exposición fotográfica “El Camino hacia el Progreso en Tamshiyacu”, una muestra que retrata el impacto positivo del cultivo sostenible del cacao en las comunidades de Loreto.

El stand de la empresa también recibió la visita de numerosos influencers especializados en gastronomía y sostenibilidad, así como de reconocidos chocolateros internacionales, quienes resaltaron la alta calidad del cacao producido en TAMSHI, destacando sus niveles ínfimos de cadmio y libre de pesticidas, posicionándolo como uno de los más puros y competitivos del país.

“El evento ha sido un verdadero éxito, sin dudas Tamshiyacu sigue conquistando el mundo del cacao a través del trabajo que venimos realizando con TAMSHI, impartiendo responsabilidad social y compromiso ambiental. Este año, nos acompañaron mujeres emprendedoras del programa PAPEC, quienes fueron las protagonistas del evento contado sus propias vivencias e historia de progreso”, afirmó Florencia Ballesteros, representante de TAMSHI.

Por su parte, Palmira Ayala, agricultora del Programa PAPEC, resaltó que la experiencia fue inolvidable. “Agradecemos a TAMSHI por brindarnos esta oportunidad. Me he sentido muy feliz de haber estado aquí; una experiencia inolvidable para mí. He podido cantar y compartir mis vivencias sobre mi trabajo con el cacao, y me siento orgullosa de representar a mi región, Loreto”, señaló.

Con estas iniciativas, TAMSHI, productor número uno de cacao en el Perú bajo sistemas agroforestales, continúa consolidando su liderazgo en el sector cacaotero como actor principal de programas sociales enfocados en el empoderamiento económico y social de las mujeres, reafirmando su compromiso con un cacao sostenible y responsable.

Fue impactado por moto y perdió extremidad

## FALLECE EX ALCALDE DE BONGARÁ

Herminio Julián Ocampo, ex alcalde de la provincia de Bongará, región Amazonas, falleció la mañana de ayer en un terrible accidente de tránsito sector Huembo, distrito de Florida.

La ex autoridad de profesión médico veterinario y trabajador de la agencia agraria se movilizaba en una moto limeña por la carretera Fernández Belaúnde Terry, siendo im-

pactado por otro motociclista identificado como Wily Montenegro Cervera.

Julián Ocampo sufrió la amputación de una de sus piernas falleciendo de manera instantánea en el lugar, mientras que el otro motociclista solo sufrió heridas leves.

Las primeras versiones acusan a Montenegro Cervera de invadir el carril contrario con su moto pistera a toda ve-



locidad.

La policía y ministerio público han iniciado las investiga-

ciones del caso para evaluar responsabilidades.

■ De fundación española, este viernes 25 de julio

# Moyobamba celebra su 485° Aniversario

Moyobamba, jul. 21. La ciudad de Moyobamba, capital de la región San Martín, inicia este martes 22 de julio las actividades centrales por el 485.º aniversario de su fundación española, en el marco de las festividades patronales en honor a Santiago Apóstol y Santa Ana. La celebración se caracteriza por su colorido, fervor religioso y la activa participación de la ciudadanía. El alcalde provincial, Ronald Gárate Chumbe, destacó el carácter emblemático de la efeméride, subrayando el profundo legado histórico y cultural que representa Moyobamba para la Amazonía peruana.

"Conmemoramos 485 años de historia de la Ciudad de las Orquídeas, madre de los pueblos de la Amazonía peruana. Moyobamba es un territorio de profundas raíces, donde conviven la herencia ancestral y la esperanza de un futuro mejor. Conservamos vivas nuestras tradiciones, nuestra diversidad cultural y una belleza natural única, que nos posiciona como un destino turístico privilegiado en San Martín", afirmó. El burgomaestre indicó que el programa festivo contempla una amplia agenda de ac-

tividades cívicas, religiosas, culturales, artísticas y deportivas con la participación de instituciones públicas, privadas y la ciudadanía en general.

El día central, viernes 25 de julio, se llevará a cabo la procesión de los santos patrones a partir de las 09:30 horas, seguida del izamiento del Pabellón Nacional, un desfile cívico-costumbrista, y la sesión solemne en el salón de actos Pedro Pascasio Noriega de la Municipalidad Provincial de Moyobamba. Las celebraciones concluirán ese día con una tradicional tahuampeada costumbrista organizada por la Asociación Santa Ana, con vestimenta típica y alegórica, a partir de las 15:00 horas.

Las festividades continuarán el sábado 26 de julio con el prendido de "umshas" en los sectores de Recado y Huastilla durante la mañana y la tarde. Por la noche, se celebrará una misa en honor a Santa Ana en la catedral de la ciudad, a las 19:30 horas, seguida de una fiesta social bailable en el local institucional de Los Huastas.

Origen del nombre

Fundada el 25 de julio de 1540 por el capitán español

Juan Pérez de Guevara con el nombre de Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba, la ciudad recibió ese nombre por los ocho valles afluentes del río Mayo, que son Yuracayacu, Negro, Tónchima, Indoche, Rumiyacu, Gera, Huascayacu y Juningue. Moyobamba ostenta el título de ser la primera ciudad fundada por los españoles en la Amazonía peruana.

Durante la época virreinal y republicana, Moyobamba fue un importante centro de expansión hacia el oriente peruano. Desde sus calles partieron misioneros, soldados y comerciantes a fundar nuevas poblaciones. En años posteriores, albergó consulados de Argentina, Brasil, Colombia, Francia, Alemania, Inglaterra y los Países Bajos, lo que le valió ser reconocida como la Cuna de la Cultura del Oriente Peruano. Además, Moyobamba es conocida como la Ciudad de las Orquídeas, debido a que en sus alrededores se encuentran más de 3,500 especies de esta planta, lo que representa aproximadamente el 10 % de las especies conocidas a nivel mundial. Este atributo natural refuerza su posición como un polo turístico



clave en la región. "Reafirmo mi compromiso con el desarrollo de Moyobamba, apostando por políticas públicas transparentes, proyectos turísticos sostenibles y acciones que impulsan el progreso económico y

social. Invito a cada moyobambino y moyobambina a sumar esfuerzos para construir juntos una ciudad fuerte, próspera y orgullosa de su pasado", concluyó el alcalde Gárate Chumbe.

Las celebraciones del 485.º

aniversario de Moyobamba son una oportunidad para reforzar la identidad local, el sentido de pertenencia y proyectar a la ciudad como un referente cultural, histórico y turístico en el oriente peruano.(FIN) JQC/MAO JRA

## COMUNICADO

### INGRESANTES EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2025-II

Los ingresantes en el examen de admisión ORDINARIO 2025-II tener en cuenta el siguiente cronograma:

- Requisitos para obtener la Constancia de Ingreso:**
  - a) Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI).
  - b) Certificado original de estudios secundarios completos del SIAGIE (con código QR) con firma y sello del Director.
  - c) Certificado de Antecedentes Penales, con una antigüedad no mayor de tres meses, para mayores de 18 años de edad (Artículo 98º de la ley universitaria N° 30220), en caso el ingresante es menor de edad, presentar su (Declaración Jurada) firmada por el padre o apoderado (se entrega en la Unidad de Admisión o se descarga del enlace de la descripción publicada en el Facebook).
  - d) **02 fotos tamaño carné** fondo blanco, con tercio oscuro (estudio fotográfico) y la misma foto en formato digital JPG (**se entrega en la Unidad de Admisión**), la fotografía sin gorro, lentes, aretes, piercing, el rostro totalmente visible.
  - e) Documento con evaluaciones realizadas, expedido por el servicio Médico de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNTRM.
  - f) Comprobante de pago S/ 150.50 en las oficinas del Banco de la Nación (Concepto N° 08853-Constancia de Ingreso) o en la unidad de caja de la UNTRM.
- Los requisitos anteriores mencionados (a, b, c, d, e, f) y en el mismo orden deberán ser presentados en la Unidad de Admisión, desde el **24 de julio al 01 de agosto 2025**. Horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:15 p.m. a 5:00 p.m.
- La Unidad de Admisión verifica la información del solicitante, si todo está conforme se procede a otorgar la Constancia de Ingreso.
- El ingresante que no cumpla con lo establecido en el punto 2 pierde dicha condición, por consiguiente, se deniega la solicitud.
- Posterior a la obtención de la Constancia de Ingreso, solo realizar el PAGO DE MATRÍCULA y CARNÉ UNIVERSITARIO, los que inician sus clases en el SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II:
  - Pagos únicamente en las oficinas del BANCO DE LA NACIÓN del **24 de julio al 01 de agosto 2025** (solo se considerarán los pagos realizados dentro de estas fechas).
  - Matrícula S/ 65.00 al código 0001, con su código de estudiante que se encuentra en su Constancia de Ingreso.
  - Carné Universitario S/ 17.70 al código 0009, la foto con fondo blanco, tercio oscuro (estudio fotográfico en formato digital JPG se entrega en la Unidad de Admisión), la fotografía sin gorro, lentes, aretes, piercing, el rostro totalmente visible, dimensión alto 288 pixeles y ancho 240 pixeles.
- El estudiante que no cumple con lo indicado en el punto 5 pierde su condición de ingresante sin derecho de reclamo alguno.
- El ingresante que presenta información falsa o incompleta pierde su vacante de ingreso automáticamente y sin derecho a reclamo alguno.
- Inicio de clases: 18 de agosto**



Colegio Odontológico del Perú  
JUNTA ELECTORAL NACIONAL

### CRONOGRAMA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL COP 30 de noviembre del 2025

FECHA	ACTIVIDAD
6/12/2024	Publicación de la Convocatoria a Elecciones Generales del COP en el diario "La República" y portal web institucional
21/07/2025 al 10/08/2025	Venta de Kits Electorales a listas postulantes para el Consejo Administrativo Nacional, Consejo Administrativo Regional y Delegado Regional (art. 172 y 173)
4/08/2025	Aertura de inscripciones para listas postulantes al Consejo Administrativo Nacional, Consejo Administrativo Regional y Delegado Regional
8/08/2025	Cierre de inscripciones para listas postulantes al Consejo Administrativo Nacional, Consejo Administrativo Regional y Delegado Regional
11 al 13/08/2025	Depuración de listas de adherentes a listas de postulantes al Consejo Administrativo Nacional, Consejo Administrativo Regional y Delegado Regional (art. 175 y 176) tres días hábiles
14 al 18/08/2025	Presentación de subsanación de las postulaciones (art. 175 y 176) tres días hábiles
19 y 20/08/2025	Resolución de las subsanaciones de postulaciones por parte de la JEN/JER art. 175 y 176 dos días hábiles
21/08/2025	Publicación de listas de postulantes al Consejo Administrativo Nacional, Consejo Administrativo Regional y Delegado Regional en medios de comunicación institucional (Art. 175 y 176 un día hábil)
22 al 28/08/2025	Presentación de lachas a listas postulantes al Consejo Administrativo Nacional, Consejo Administrativo Regional y Delegado Regional (Art. 177 - Cinco días hábiles)
01/09/2025 al 03/09/2025	La JEN y JERs respectivamente resuelven la tacha en 1 <sup>er</sup> instancia (Art. 177 - tres días hábiles)
04/09/2025 al 05/09/2025	La JEN resuelve tacha en 2 <sup>da</sup> instancia para las apelaciones regionales
9/09/2025	Publicación de listas de candidatos al Consejo Administrativo Nacional, Consejo Administrativo Regional y Delegado Regional en medios de comunicación institucional
15/09/2025	Cierre de padrón electoral a nivel nacional
30/09/2025	Publicación del padrón electoral por regiones en el portal web institucional
15/10/2025	Publicación del formato de la cédula electoral en los medios de comunicación escritos y digitales del COP
31/10/2025	Designación y publicación de los miembros de mesa a nivel nacional por la junta electoral correspondiente
30/11/2025	Eleciones Generales de 9:00 am. a 4:00 pm.
31/11/2025 al 16/12/2025	Recurso de nulidad al proceso electoral.

Dra. LILIANA LOARTE ORTEGA  
Secretaria  
JUNTA ELECTORAL NACIONAL

Dr. JOEL CUADRADO CARRUERO  
Presidente  
JUNTA ELECTORAL NACIONAL



UNTRM

VICERRECTORADO  
ACADEMICO

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN  
Y ASUNTOS ACADEMICOS



# Esto debe saber si deseas comprar una vivienda para alquilar



Lima, jul. 21.Comprar un departamento para alquilar es una estrategia cada vez más utilizada por quienes buscan generar ingresos pasivos en un mercado inmobiliario en recuperación. Sin embargo, su éxito no depende únicamente del precio o la ubicación:

factores como el respaldo del proyecto, la calidad constructiva y el tiempo estimado de vacancia pueden marcar la diferencia en el rendimiento de la inversión.

De acuerdo con un estudio de Urbania, la rentabilidad bruta promedio del alquiler

en Lima Metropolitana es de 5.31% anual, con zonas que superan incluso ese valor. Este rendimiento permite proyectar la recuperación de la inversión en un plazo de entre 18 y 20 años, dependiendo del distrito y del tipo de inmueble.

Además, según el estudio Perfil del Comprador Inmobiliario Peruano 2024 elaborado por Best Place to Live, el 23% de las compras de vivienda realizadas tuvo como finalidad el alquiler, lo que confirma el creciente interés por este tipo de inversión en el mercado local.

Para Cinthia Pasache, gerente comercial de Best Place to Live, el éxito de esta decisión pasa por elegir bien: "Un proyecto con certificación ofrece garantías que van más allá de la calidad del inmueble. Reduce la vacancia, se alquila más rápido y mantiene mejor su valor en el tiempo. Todo eso impacta directamente en la rentabilidad del inversionista".

Según un análisis a proyectos inmobiliarios certificadas por la satisfacción de sus clientes, estos se venden hasta un 32.5% más rápido que el promedio del mercado y pueden alcanzar precios hasta un 9.5% superiores, lo que también incrementa su atractivo como activo de renta.

Entre las claves para una inversión inmobiliaria exitosa se encuentran las siguientes:- Conocer al público objetivo: identificar si se apunta a jóvenes profesionales, familias o estudiantes es clave para determinar el tipo de inmueble a comprar.- Elegir ubicaciones con alta demanda: la cercanía a servicios, transporte y centros de estudio o trabajo garantiza menor vacancia.- Proyectos con respaldo y certificación: Mejores acabados, cumplimiento de plazos, transparencia postventa y certificaciones respaldadas por el feedback del cliente, como Best Place to Live, generan confianza en el inquilino.- Valorización futura y facilidad de reventa: proyectos con marca, buena reputación y mantenimiento adecuado conservan mejor su valor.- Reducción del riesgo de vacancia: una unidad vacía durante dos meses al año puede reducir sensiblemente el rendimiento anual. Por eso el respaldo del proyecto es tan importante.

"Comprar para alquilar puede ser una inversión rentable y segura si se toma con visión estratégica. La diferencia está en los detalles: respaldo, calidad, ubicación y confianza. Eso es lo que construimos con cada proyecto certificado y validado por quienes viven en ella", concluye Cinthia Pasache.(FIN)NDP/CNA

OFICINA DEL DIARIO AHORA EN: JR. FITZCARRALD 382



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

**ABOGADO**

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

CEL: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO



**VUELOS DIARIOS**

Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Eduzair Alva : 941 897 361



	<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA</b> REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
<b>RENCIEC</b> REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	
<b>EDICTO MATRIMONIAL</b>	
Hago saber que don <u>Luis Orlando Vilcañapua Shahuan</u>	
de <u>33</u> años de edad, Estado Civil <u>SOLTERO</u>	ocupación <u>INDEPENDIENTE</u>
natural de <u>YARINACOCHA - C-PORTILLO - UCAYALI</u>	nacionalidad <u>PERUANO</u>
domiciliado en <u>Jr. UCAYALI HZ-236 - LT-07</u>	
y doña: <u>Erika Ingrid Muena Munuyama</u>	
de <u>32</u> años de edad Estado Civil <u>SOLTERA</u>	ocupación <u>AMA DE CASA</u>
natural de <u>Callejera - C-PORTILLO - UCAYALI</u>	nacionalidad <u>PERUANO</u>
domiciliada en <u>Jr. UCAYALI HZ-236 - LT-07</u>	
Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA	
ABG. M. DAVID A. PEREZ SALINAS	
SUBDIRETOR DE REGISTRO CIVIL	
Puerto Callao, 18 de JUNIO del 2025	

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491**

**HOTEL AMAZON GREEN**

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

**ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA**

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

**UNTRM**

**Admisión ORDINARIO 2025-II**

**Requisitos para la INSCRIPCIÓN**

• Copia simple de su Documento Nacional de Identidad (**DNI**).  
 • Comprobante de pago original por derecho de inscripción al proceso de Admisión, cancelado en **Caja de la UNTRM** o Banco de la Nación **código 08852**. Indicar el número de DNI del postulante.  
 • Copia simple de Certificado de Estudios Secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje del **Sistema SIAGIE** con código QR (Secundaria Completa).  
 • Correo electrónico (**Gmail**) personal activo.  
 • **Fotografía** a color tamaño carné reciente, con fondo blanco (físico), para pegar en el carné.  
 • **Declaraciones Juradas** correspondientes (se entrega al momento de la inscripción o se descarga del enlace de la descripción).  
 • La inscripción presencial lo realiza el mismo postulante sea menor o mayor de edad.  
 • La toma de huella dactilar del postulante se realiza al momento de la inscripción presencial.  
 • El postulante que se inscribe virtualmente tiene que acercarse a la Unidad de Admisión Sede Central Chachapoyas máximo hasta un día antes del examen para la toma de huella dactilar.

**13** examen **JULIO** • Área **A** | Área **C**  
Inscripciones ABIERTAS del 16 Junio al 12 de julio 2025.

**20** examen **JULIO** • Área **B** | Área **D** | Área **E**  
Inscripciones ABIERTAS del 16 Junio al 19 de julio 2025.

**COSTO EXAMEN**  
**S/ 451.50**  
PAGOS EN CAJA DE LA UNTRM  
o BANCO DE LA NACION

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**  
PRESENCIAL o VIRTUAL  
<https://adision.untrm.edu.pe/>

**Información en las siguientes direcciones:**

**CHACHAPOYAS:** Calle Higos Urco, campus Universitario UNTRM, Sede Administrativa 1er piso, Unidad de Admisión, 929393783 957232522 957232485  
**BAGUA:** Jr. Libertad N° 1300, Campus Universitario, 934998555 930713275 951435196  
**UTCUBAMBA:** Av. Víctor Raúl Haya de la Torre N° 950, Campus Universitario, 978875023 928571951 929719943 978706088  
**RODRÍGUEZ DE MENDOZA:** Caserío Parista, San Nicolás 973 973858655 950012253



Organizado por Sutep Ucayali

## Convención de maestros bilingüe en Padre Abad

La secretaría regional del Sutep Ucayali, junto a su equipo de trabajo y directiva, el fin de semana viajaron a la provincia Padre Abad, para participar en la "Segunda Convención de Maestros Bilingües".

En la reunión de trabajo se reafirma el compromiso del Sutep con docentes de la etnia Kakataibo, de tal forma se ha fortalecido la innovación de la enseñanza en toda la provincia.

Así como se fortaleció y or-

ganizó en la provincia Coronel Portillo, hoy fue el turno de Padre Abad, que vivió una convención exitosa con participación activa y propuestas de lucha por una educación intercultural de calidad, así dio cuenta Daniel Ruiz Cometivos, secretario general Sutep Ucayali. El dirigente sindicalista anunció similares reuniones de trabajo en otros distritos y provincias, como Atalaya y Purús. (Colaborador: La Torre)

Tras revelarse que fue elegido en la JNJ pese a sentencia por violencia familiar

# Piden vacancia de pdte. JNJ Gino Ríos

Los congresistas Héctor Acuña y Susel Paredes enviaron un oficio a María Cabrera, vicepresidenta de la JNJ, pidiéndole que disponga la vacancia de Ríos Patio, en aplicación de la ley que regula la entidad.

Los parlamentarios Héctor Acuña (Honor y Democracia) y Susel Paredes (Bloque Democrático Popular) remitieron este lunes un oficio a María Cabrera Vega, vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), pidiéndole la vacancia del titular de dicha entidad, Gino Ríos, tras revelarse que cuenta con una sentencia condenatoria por violencia familiar.

Como se sabe, el dominical Cuarto Poder reveló ayer que el referido magistrado tiene una sentencia consentida emitida por el Primer Juzgado Transitorio Especializado de Familia de La Molina y Cieneguilla, por el delito de violencia familiar en modalidad de maltrato psicológico contra su exesposa, la cual fue expedida el 20 de mayo de 2011.

Sin embargo, según el programa periodístico, esto no fue impedimento para que Ríos Patio postulara a la JNJ como miembro titular ni que fuera seleccionado como tal por parte de la comisión especial presidida por el defensor del pueblo Josué Gutiérrez.

Esto pese a que la Ley Orgánica de la JNJ, en su artículo 11, inciso e, señala que están impedidos de ser elegidos en el cargo "los condenados con sentencia consentida o ejecutoriada por violencia contra las mujeres, niños, niñas o adolescentes, o se le haya impuesto medi-



das de protección en aplicación de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". En base a ese argumento, los congresistas Acuña y Paredes pidieron que "se adopten las acciones a fin de disponer su separación al encontrarse incurso en una causal de vacancia".

"Queda evidenciado que el señor Ríos Patio se encuentra incurso en una causal de vacancia, por lo que corresponde su inmediata separación. Al respecto, el artículo 13 de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia contempla que, si uno de sus miembros se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 11, la Junta Nacional de Justicia procede a su separación por vacancia, bajo la responsabilidad de los miembros de la Junta Nacional de Justicia, de conformidad con lo previsto en el Título VI de la presente ley", indica el oficio.

"En atención a lo expuesto,

solicito que, en estricto cumplimiento de la ley, disponga la vacancia del señor Gino Augusto Tomás Ríos Patio como miembro de la Junta Nacional de Justicia, a fin de garantizar la institucionalidad y el adecuado funcionamiento de la entidad encargada de nombrar, ratificar, evaluar y destituir a los jueces y fiscales de nuestro país, la cual no puede ser presidida por una persona que incumple los requisitos mínimos para acceder al cargo que ostenta", agrega. Por su parte, el congresista Jorge Montoya (Honor y Democracia) respaldó la solicitud de su colega de bancada e indicó que el procedimiento de separación de Gino Ríos está en manos de la JNJ. "Sí, estoy de acuerdo con que se pida la vacancia y suscribo lo que ha escrito el congresista Acuña. [Debe seguirse] el procedimiento que tiene la JNJ, está en sus manos, de acuerdo a su reglamento y puede hacerlo. Aparte que han infringido la norma al nombrarlo a él", señaló.

"De lo estrictamente jurídico,

el señor [Ríos] está válidamente ahí. Si con esto hay la pretensión de decir que no le correspondía, porque legalmente estaba impedido, no.

No existe eso. [Si] partimos del lado de la evaluación de lo ético, de la idoneidad, de lo moral, eso sí", resaltó.

No obstante, el pasado 11 de abril, Gino Ríos suscribió una resolución que dispuso la vacancia de Rafael Ruiz Hidalgo como miembro del pleno de la JNJ, luego de que este omitiera informar que fue condenado por prevaricato en el 2010.

En ese caso, el titular de la junta aplicó la norma retroactivamente, al considerar que "el artículo 156 de la Constitución establece que los miembros de la JNJ deben tener reconocida trayectoria profesional y solvencia e idoneidad moral, así como, entre otros requisitos, no tener sentencia condenatoria firme por delito doloso".

"El perfil de los miembros de la JNJ es más que cualificado, pues si a un juez del Poder Judicial o un fiscal del Ministerio Público se le exige una conducta intachable y un solvente conocimiento jurídico, a los miembros de la JNJ se les exige demostrar e inspirar un actuar íntegro, transparente y ejemplar", argumentó Ríos.

Por otro lado, el defensor del pueblo sostuvo también que la sentencia por maltrato psicológico familiar fue mencionada por Javier Arévalo, entonces presidente del Poder Judicial, durante la etapa de entrevista en el proceso de selección de Gino Ríos en la JNJ. Sin embargo, señaló que "por decoro, no profundiza temas que pueden afectar a terceros, que son los niños o la misma excónyuge". "Ese tipo de sentencias que tienen que ver no con maltrato físico, no con violencia física, sino con la imputación de un tema estrictamente psicológico [...] no es poca cosa [...], pero no hay una sentencia que pueda significar, de manera condenatoria, un hecho que quizás tenga una connotación punible", puntualizó.

**ahora**

# Otorgarán incentivo financiero a productores que cuidan el bosque



Lima, jul. 21. Pequeños productores de café y cacao que desarrollen prácticas ambientalmente responsables en la renovación de sus cultivos recibirán un incentivo financiero que implementará el Gobierno para fortalecer los sistemas agroforestales en el país que realicen prácticas sostenibles.

La ceremonia de lanzamiento de este incentivo se realizó esta mañana con la presencia de los ministros del

Ambiente, Juan Carlos Castro; y de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero.

El Minam resaltó que dicha iniciativa es un nuevo mecanismo del Fondo Agroperú. Con ello se fortalecerá la protección de los ecosistemas amazónicos. "La puesta en marcha de este fondo para el desarrollo sostenible refleja la corresponsabilidad del Perú en la conservación de los bosques, esenciales tanto a nivel nacional como global",

afirmó el titular del Ministerio del Ambiente (Minam). Castro agregó que este instrumento financiero permite avanzar hacia un nuevo modelo agrario, más sostenible y resiliente frente a los desafíos ambientales actuales. Por su parte, el ministro Ángel Manero destacó que el incentivo SAF es una herramienta concreta para modernizar el agro nacional y promover el equilibrio entre producción y conservación. Lue-

go, reafirmó el compromiso de su sector para continuar impulsando políticas agrarias que integren criterios ambientales en beneficio de los productores y del país.

Esta acción se enmarca en la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes, liderada por el Minam, y representa un modelo concreto de articulación intersectorial para transitar hacia una economía más verde, productiva y resiliente. Beneficios por conservación Este nuevo esquema contempla beneficios concretos como el acceso a garantías mobiliarias de hasta S/30 mil y la exoneración del pago de intereses, siempre que los agricultores adopten un enfoque agroforestal en sus parcelas. La medida fue diseñada con el acompañamiento técnico del Minam, a través del proyecto Paisajes Productivos Sostenibles (PPS), con apoyo del PNUD y financiamiento del GEF.

En el evento también estuvieron el presidente de Agrobanco, Percy Medina; el director ejecutivo de Serfor, Erasmo Otárola; representantes de organizaciones de productores, gremios cafetaleros y cacaoteros; entre otros. (FIN) NDP/MAO

## Plan Copesco ahora se llama UICET



mo (Mincetur) ha actualizado su Reglamento de Organización y Funciones para reflejar este cambio.

Las funciones y los objetivos de UICET permanecen inalterables, y mantienen su compromiso de impulsar el desa-

rrollo del sector turístico nacional a través de la ejecución de proyectos de inversión. (FIN) NDP/JOT

**Asaltos ya cobran varias vidas humanas**

## En Tushmo asaltos se dan día y noche



La inseguridad ciudadana se ha convertido en una grave preocupación para los vecinos de los asentamientos humanos ubicados en el centro poblado de San Pablo de Tushmo, en el distrito de Yarinacocha.

Tushmo, es un pueblo de tránsito a importantes instituciones públicas de la región, como la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Instituto Superior Pedagógico Bilingüe, además de una decena comunidades nativas a orillas de la laguna Yarinacocha.

Frente a esta alarmante situación, los vecinos hacen un llamado urgente a las autoridades municipales de Yarinacocha y a la Policía Nacional del Perú, para que intervengan de inmediato con patrullajes motorizados y presencia policial constante en la zona.

Sectores como Victoria Gracia, Jerly Díaz, 19 de Septiembre, Nuevo Mundo y zonas aledañas son fuertemente asediados por delincuentes armados que cometen asaltos a cualquier hora del día, denunció un vecino que sólo prefirió identificarse como Genaro, por temor a represalias.

De acuerdo con los testimonios de los propios moradores, los ataques son per-

petrados por jóvenes que se desplazan en motos ligeras y motokar.

Los delincuentes arremeten contra transeúntes y vecinos sin importar la hora ni las circunstancias. La situación ha generado un ambiente de constante temor, ya que muchos ciudadanos prefieren no salir de sus hogares para evitar ser víctimas de estos actos delictivos, se denuncia.

"Ya no se puede vivir tranquilo. Salimos con miedo, y peor aún, no podemos salir a trabajar porque tememos ser asaltados. Nos están quitando nuestra libertad", expresó uno de los dirigentes vecinales durante una reunión.

La preocupación también ha alcanzado a las empresas de transporte que operan en la zona. Algunas de ellas estarían considerando dejar de brindar el servicio ante la notable disminución de pasajeros, quienes temen usar las unidades en horarios tempranos para dirigirse a sus centros de trabajo.

Los vecinos esperan una pronta respuesta de las autoridades, ya que la ola de inseguridad afecta su tranquilidad y también su economía y calidad de vida. (Colaborador: W La Torre)

**Titular MINEM promete erradicar minería ilegal que contamina con mercurio a población de Iquitos**

# NO QUEDARÁ UNA SOLA DRAGA EN RÍO NANAY

Lima, jul. 21. El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero Cornejo, aseguró hoy que las interdicciones contra la minería ilegal van a continuar en todo el país y en las próximas semanas se erradicarán todas las dragas que operan en la cuenca alta del río Nanay en la región Loreto.

“Este gobierno está firme en la erradicación de la minería ilegal que tanto daño nos hace, no solamente por los delitos conexos que son gravísimos, ya lo sabemos, sino por el impacto directo en los ecosistemas, en el agua y en la biodiversidad”, afirmó.

Indicó que se tienen identificadas 60 dragas operando en la Cuenca del Alto Nanay, que es el río que alimenta y

abastece de agua a la ciudad de Iquitos, y en una semana, la anterior ya se intervinió a 20 de ellas y en las próximas semanas se van a retirar a todas las demás.

“No va a quedar ni una draga en la en la Cuenca Alta del río Nanay”, aseguró.

“Eso es un gesto clarísimo de que estamos combatiendo a la minería ilegal allí donde se encuentre y más aún cuando está afectando ríos, lagos, cochas, cuencas y bosques, es nuestro patrimonio biológico”, remarcó.

Por otra parte, señaló que desde que asumió el cargo de ministro de Energía y Minas, dejó de participar en un grupo de chat de WhatsApp, donde participaban mineros informales, y donde se reali-

zaban debates técnicos respecto a la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE).

“El chat el chat preexiste a mi participación en él, yo me vinculé a ese chat, me parece que en junio, julio del año pasado, el chat ya venía de antes. Hay 179 personas que forman parte de ese chat llamado MAPE, y es un chat de gran calidad técnica de gente que sabe mucho sobre la pequeña minería”, dijo.

“Yo no era funcionario del Estado, es más, cuando me designan como titular de la cartera de Energía y Minas, yo ya no participé más en ese chat, simplemente agradecí las felicitaciones y ahí quedó mi participación y no he vuelto a participar en ese chat”,



agregó en RPP. Refirió que por sus labores como catedrático universitario tenía que estar informado sobre la pequeña minería y minería informal, por ello participó en ese chat antes de

ser ministro. También indicó que estuvo a favor de la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), hasta el 31 de diciembre de este año, bajo ciertas condiciones; también

indicó que nunca se negó a una entrevista periodística. “De ninguna manera yo me he negado a aclarar los temas que se querían aclarar en ese momento”, puntualizó.(FIN) MDV / MDV

**Gore Ucayali y Minam**

## Impulsan innovación y producción limpia en jornada multisectorial



Pucallpa, jul. 21. Con el objetivo de fortalecer las capaci-

dades técnicas y articulación entre los sectores público, pri-

vado y académico, la Dirección Regional de Comercio

Exterior y Turismo de Ucayali, en coordinación con el Ministerio del Ambiente (Minam), desarrolló la “Jornada de Innovación, Producción Limpia e Investigación Universitaria”, en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Ucayali, en el distrito de Callería.

El evento estuvo orientado a promover prácticas sostenibles, investigación aplicada e innovación tecnológica en la región. La jornada se enmarca en la Agenda de Investigación Ambiental del Minam, como parte de los esfuerzos por impulsar un desarrollo productivo y ambientalmente responsable.

Por el sector privado participó por su experiencia en el enfoque de la economía circular el grupo agroindustrial Ocho Sur, dedicado a la producción sostenible de productos y derivados de la palma aceitera en Ucayali, en sus más de 10 mil hectáreas de plantación.

Durante la actividad, el vice-ministro de Gestión Ambiental, Edgar Romero, intervino como ponente en representación del sector Ambiente. En su exposición, abordó los principios y beneficios de la

producción limpia, así como las herramientas y metodologías para su implementación en diversos sectores productivos, destacando el impacto positivo que estas prácticas pueden tener en la economía regional y en la protección del entorno natural.

“Reconocemos que los desafíos ambientales del país no se resuelven únicamente con normas, sino también con ciencia, tecnología y compromiso ciudadano. Por eso, la Agenda de Investigación Ambiental, que venimos implementando como instrumento estratégico, busca justamente tender puentes entre el saber científico y la toma de decisiones públicas y privadas”, expresó.

Por su parte, el economista Alfonso Morante Chávez, Director de Ocho Sur, no solo

se refirió a la importancia de la palma aceitera en el desarrollo económico de la región, sino también al enfoque de la economía circular en todo su exitoso proceso de producción.

Destacó que aprovechan sosteniblemente el 100% de la palma, 30% en productos como aceite de palma y palmiste, además de harina de

palmiste, 30% en biomasa empleada para cogenerar energía eléctrica y el vapor de su proceso, y por último el 40% en escobajo, agua y lodo que emplean como abono y agua para riego.

Por otro lado, valoró la responsabilidad social que tiene la palmicultura con los pobladores que viven cerca de sus plantaciones, mediante atenciónes en salud, educación y acceso a agua limpia. Así como el constante mantenimiento de caminos y puentes.

Entre los expositores también estuvieron Daniel Núñez Ato, director (e) de Información, Investigación e Innovación Ambiental del Minam; y Hernando Tavera Huarache, presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú.

La jornada permitió el intercambio de experiencias, propuestas y desafíos entre los distintos actores, reafirmando el compromiso de Ucayali con una gestión sostenible y el desarrollo de capacidades locales para enfrentar los retos del cambio climático y la competitividad en mercados nacionales e internacionales.(FIN) NDP/TMC

Y arrasa la amazonía con dragas y mercurio

# Minería ilegal corrompe con oro a los APUS

La minería ilegal se expande en los ríos de la Amazonía peruana, pero no lo hace sola. Según líderes indígenas de distintos pueblos originarios, algunos "apus" de comunidades amazónicas han sido cooptados por operadores ilegales, facilitando la entrada de dragas, el vertido de mercurio y la extracción de oro en zonas ancestrales.

Todo ocurre bajo la vista pasiva del Estado, pero también con la complicidad de autoridades locales y de algunos líderes comunales comprados con oro. Así lo denuncian representantes de los pueblos Wampis, Kukama y Shipibo-Conibo, quienes advierten que no solo se está destruyendo el medio ambiente, sino también descomponiendo el tejido social de sus comunidades.

En territorios como el río Nanay, en Loreto, o el río Santiago, en Amazonas, los mineros ilegales han encontrado

do la "ruta perfecta". Mientras el Ministerio del Ambiente advierte que una sola draga puede liberar entre uno y tres kilos de mercurio al mes, el Comité de Protección del Agua en Iquitos reporta que más del 80% de la población ya presenta niveles elevados de mercurio en la sangre.

La nación Wampis, en la región Amazonas, ha documentado la presencia de dragas en su territorio ancestral. Evaristo Wajai, abogado y director de justicia de esta comunidad, denunció en RPP que el avance de la minería ilegal no sería posible sin el respaldo de algunos apus que han sido corrompidos por el dinero. "Compran conciencias de los comunitarios, específicamente de los apus, para tener esa legitimidad entre comillas y seguir operando impunemente", explicó.

En la misma línea, Lizardo Cauper Pezo, presidente del

Consejo Shipibo-Conibo-Xetebo, afirmó que en Ucayali, además de la minería, también se enfrentan al narcotráfico y la tala ilegal. Estas actividades, que mueven grandes sumas de dinero, han generado divisiones internas e incluso muertes. "Aquí ha habido asesinatos por defender los territorios. Presentamos denuncias ante la Fiscalía, pero no hay respuesta concreta. La corrupción divide a las poblaciones y no se hace nada", sostuvo. Ambos representantes coinciden en que la falta de presencia estatal, en salud, educación, desarrollo productivo o fiscalización ambiental, ha convertido a las comunidades en blanco fácil de redes ilegales. Lo que antes se resolvía de forma colectiva, ahora se fragmenta frente a promesas individuales de ingreso económico, sin importar las consecuencias a largo plazo.



## La inacción estatal consume la vida del río Nanay

El caso más grave se vive en Loreto. José Manuyama, dirigente Kukama y coordinador del Comité de Defensa del Agua en Iquitos, recordó que el río Nanay es la fuente de agua de medio millón de personas. Sin embargo, hoy está contaminado por la acción de dragas que operan sin control. "Aqui hay una amenaza directa a toda una ciudad. No existiría minería aurífera en el Nanay sin la complicidad o negligencia del Estado en todos sus niveles", aseguró. Manuyama responsabilizó al Ministerio de Defensa, al Ministerio del

Interior, a la Fiscalía, al Gobierno Regional de Loreto y al propio Ejecutivo por no tomar acciones firmes.

Desde San Martín también se han encendido las alertas. La Dirección Regional de Energía y Minas ha reportado la presencia de dragas en la cuenca del río Huallaga.

Fiscales sin recursos frente a una economía ilegal

En entrevista con RPP, el fiscal Frank Almanza, coordinador nacional de las fiscales especializadas en delitos ambientales, reconoció que el Ministerio Público no cuenta con los recursos humanos ni logísticos para enfrentar esta emergencia. En

toda la región Loreto, por ejemplo, solo hay dos fiscales provinciales dedicados a delitos ambientales. La misma situación se repite en Pucallpa y Amazonas.

"Pese a eso hacemos operativos todos los días, pero enfrentamos una situación muy grave. No tenemos el número adecuado de fiscales, ni los equipos suficientes. Además, se necesita una reforma legislativa para actuar con más eficacia", explicó. Almanza también reveló que hay al menos 20 autoridades o exautoridades estatales identificadas como cómplices, al estar investigados por delitos ambientales.

## UNIA rinde un merecido homenaje por primera vez a los trabajadores universitarios en su día



En el marco de una emotiva ceremonia, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) rindió un merecido homenaje a sus trabajadores universitarios, con motivo del "Día del Trabajador Universitario", fecha que se conmemora cada 21 de julio. Este reconocimiento se llevó a cabo por primera vez en la historia de la institución y estuvo presidido por el rector, Dr. Juan López Ruiz.

La ceremonia inició con las palabras de bienvenida de la jefa de Recursos Humanos, CPC Amalia Valles Vásquez, quien resaltó el esfuerzo diario del personal administrativo y locadores de servicios, que son pilares clave en el funcionamiento institucional. Asimismo, mencionó que la UNIA viene reconociendo ese compromiso, como evidencia la reciente firma del Convenio Colectivo con los trabajadores, un acto de justicia y retribución al esfuerzo constante de todos.

La reseña histórica de esta

significativa fecha fue presentada por Luis Barrios Amasifúen, mientras que las palabras de reconocimiento gremial estuvieron a cargo de la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de la UNIA (SUTUNIA), CPC. Giovanna Bardales Díaz, quien agradeció el gesto institucional y reafirmó el compromiso del sindicato con el desarrollo de la universidad. El brindis de honor fue ofrecido por el director de la Escuela de Posgrado, Dr. Nazario Aguirre Baique.

Durante su intervención, el rector Dr. Juan López Ruiz destacó el compromiso y la entrega de los trabajadores a lo largo de los años, en especial de quienes apostaron por esta joven universidad desde sus inicios, cuando las condiciones eran muy adversas.

"Queremos reconocer la trayectoria de todos los que formaron y forman parte de la historia de la UNIA. Hoy tra-

bajamos por una universidad con mayores capacidades académicas, con nuevos programas y proyectos que nos permitirán crecer y fortalecernos como institución", afirmó.

Los trabajadores presentes se mostraron visiblemente emocionados por este homenaje, recordando entre anécdotas las épocas en las que llegar a su centro de labores representaba un verdadero reto, especialmente durante los días de lluvia, cuando el acceso era únicamente posible a través de canoas por la laguna de Yarinacocha, enfrentando barro, lodo y limitaciones de infraestructura.

Este acto de reconocimiento institucional marca un hito en la historia de la UNIA, al poner en valor la dedicación de sus trabajadores universitarios, tanto académicos como administrativos, cuya labor diaria contribuye al desarrollo, consolidación y funcionamiento de la educación superior en la Amazonía peruana.

Dan plazo a empresas de electricidad

# Hasta marzo deben retirar los cables en mal estado



Lima, jul. 21. Atención! El 14 de marzo del 2026 vence el plazo legal para que las empresas concesionarias del

servicio de electricidad retiren el cableado aéreo en desuso o en mal estado en zonas urbanas, alertó este lu-

nés el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).  
A partir de esa fecha, en caso

se detecten incumplimientos, "el OEFA podrá iniciar procedimientos administrativos sancionadores, los cuales podrían conllevar multas de entre 5 y 20 UIT, conforme al marco normativo vigente", detalló la institución, en una nota de prensa.

El valor de la UIT para 2025 fue fijado en 5,350 soles.

Entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, el OEFA informó que, a través de su Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas, realiza "acciones de supervisión en todo el país para verificar el retiro del cableado del servicio de electricidad en desuso o en mal estado".

#### Exhortación

"El OEFA exhorta a todas las empresas concesionarias de electricidad a seguir cumpliendo con lo dispuesto por la normativa, con el fin de prevenir riesgos y evitar eventuales sanciones", precisó.

La lista completa de empresas concesionarias de electricidad a nivel nacional sujetas a lo dispuesto en la Ley N. 31595 y su reglamento figuran en un listado elaborado por el OEFA:

(FIN) NDP/CCH

# Selección peruana de vóley sí jugará la Copa Panamericana

2028. Está garantizada la participación de nuestros dos seleccionados en el evento que se va a desarrollar en México con el apoyo del IPD", fue el mensaje del presidente del IPD al plantel de jugadoras durante su entrenamiento.

Asimismo, Tong Hurtado adelantó que se iniciarán las coordinaciones para que las jugadoras del equipo que logró la medalla de plata en la Copa América, se integre al Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del IPD. "Nos han llenado de orgullo y estamos viendo también para incluirlas en el Programa Lima 2027 que brinda apoyo por tres años a los deportes individuales y colectivos que tienen potencial de medallas en los Juegos Panamericanos", recalcó el titular del IPD.

"A nombre de la Federación,



agradecer por este respaldo y apoyo del presidente del IPD, más ahora con el crecimiento que tiene nuestro vóley, sobre todo, con las chicas que lograron la medalla de plata en la Copa América. Perú no podía dejar de estar en la Copa Panamericana,

no hubiera sido posible sin el apoyo del IPD. Ahora hay que darle duro porque estamos a menos de 10 días del viaje y a dedicarse a entrenar", manifestó el presidente de la Federación Peruana de Voleibol (FPV), Gino Vegas.(FIN) NDP/JSO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Respondió el Señor a Job... ¿... Guiarás a la Osa Mayor con sus hijos? ¿Supiste tú las ordenanzas de los cielos? Job 38:1, 32-33

Respondió Job al Señor... De oídas te había oído; mas ahora mis ojos te ven. Por tanto me aborrezco, y me arrepiento en polvo y ceniza. Job 42:1, 5-6

## Un recuerdo muy lejano

Toda la familia se había convertido a Jesús, pero Marc, el hijo mayor, se resistía. Su familia oraba por él, mas los años fueron pasando sin ningún cambio...

Marc llegó a ser un músico famoso muy solicitado. Una noche, cuando regresaba de una velada, en la periferia del bosque, alzó los ojos. Entonces quedó extasiado por la belleza de un cielo estrellado. Siempre le había gustado la naturaleza... Ante la grandeza de aquel espectáculo, de repente se dio cuenta de su pequeñez, de que no era nada. Pensó en los malos tratos que había dado a su madre, se echó a llorar y oró: «Señor, tu eres un Dios grande, y yo soy un desgraciado. Esto tiene que cambiar, Señor». Entonces, en la solitaria noche, Marc tocó en su trompeta y luego cantó un himno favorito de su madre.

De repente escuchó un ruido. Cerca de él había un hombre sollozando, con una cuerda en la mano, y le dijo: «Iba a acabar con mi vida, cuando usted se puso a cantar un cántico que mi madre me cantaba cuando era pequeño. Soy un hombre desesperado». Entonces Marc invitó al hombre a seguirlo, y fueron juntos a la casa paterna. Eran las tres de la mañana cuando Marc llamó a la puerta. Los jóvenes entraron en la habitación, donde los padres de Marc estaban orando por su hijo. Los cuatro se pusieron de rodillas, Marc y su compañero aceptaron a Jesús como Salvador. Padres cristianos, ¡no nos desesperemos! "La oración eficaz del justo puede mucho" (Santiago 5:16).

Lectura: Levítico 18 - Romanos 14 - Salmo 68:28-35 - Proverbios 16:31-32

## <Receta> del Día

### Escabeche de Pato



#### Ingredientes

- 4 presas de pato
- 4 aceitunas negras
- 4 hojas de lechuga
- 2 huevos duros
- 1 1/3 cebollas
- 1 1/3 ajíes frescos en tiritas
- 1 1/3 choclos

- 4 cucharadas de vinagre
- 4 cucharadas de vino blanco
- 2/3 cucharadita de ají molido
- 2/3 cucharadita de ajo molido
- orégano
- sal y pimienta

#### Preparación:

Sancochamos las presas en agua con sal y pimienta al gusto. Luego, freímos las presas en aceite caliente, las retiramos y colocamos en una fuente. Por otro lado, debemos dorar en una sartén, las cebollas cortadas en rajas gruesas, el ají molido, el orégano, sal y pimienta. Añadir el vino y el vinagre. Hervir por un tiempo breve. Además, debemos incorporar las presas en la salsa (dejar que el escabeche caliente). Por último, colocamos lo preparado en una fuente y decoramos de preferencia con los choclos sancochados partidos en trozos, los huevos duros en tajadas, las aceitunas y la lechuga.

**No sumó puntos**

## Perú cayó 1-0 ante Argentina en la última fecha de la Copa América Femenina



Julio César Uribe, director general de Sporting Cristal, oficializó la lista de jugadores que no seguirán en la institución celeste de cara al Torneo Clausura 2025.

"Martín Cauteruccio y Franco Romero están dentro de la lista de jugadores que no siguen en la institución, junto a Jostin Alarcón, Jhilmar Lora, Misael Sosa, Leo Díaz y Gianfranco Chávez", señaló Uribe.

Asimismo, dijo que los hermanos Catriel y Axel Cabello continuarán en el equipo. "Los hermanos Cabello seguirán aportando al club, ya que tienen contrato vigente", agregó en entrevista con Radio Ovación.

Uribe, además, dio detalles de cómo se definió la purga en Cristal. "Es un cargo de rango dirigencial, pues debo tomar decisiones deportivas y también considerar la parte afectiva. Siempre he pensado, y soy consecuente con ello, en que no se puede pedir lo que no se ha dado: se debe dar respeto. No se mencionaron los nombres de los siete jugadores que dejaban la institución porque aún no se les había comunicado; no era correcto hacerlo públicamente sin haberlo hecho antes en privado", sostuvo.

## Julio César Uribe oficializa salida de estos siete jugadores en Sporting Cristal



Finalmente, se refirió a las declaraciones de Felipe Cantuarias, expresidente de Cristal, que pidió que Joel Raffo venda al club. "Con Felipe he tenido la oportunidad de interactuar

en conversatorios. Emitir una opinión sobre lo que dije, personalmente, no me suma. Estoy en desacuerdo con su postura. Por ejemplo, si yo compro un auto, debo disfrutarlo. Respeto su opi-

nión, pero no la comparto. También respeto a quien hizo la inversión y confía en personas para llevar al club por un buen camino, con gente capacitada y un buen clima laboral", finalizó.

Mala participación. Perú perdió 1-0 ante Argentina, por la fecha 4 de la Copa América Femenina 2025, y terminó último en su grupo con cero unidades.

El primer tiempo fue muy parejo. Ambos equipos no contaron con ocasiones claras de gol. Ya en el segundo tiempo, la Albiceleste tomó el control del juego. A los 50', Cometti lanzó un potente cabezazo que pasó muy cerca del arco de Sánchez. A los 62', otra vez la arquera peruana evitó el 1-0 argentino tras el remate de Holzheier.

Cuando el partido estaba a punto de terminar, Yamila Rodríguez aprovechó un descarrilamiento de la defensa peruana para, de un cabezazo, poner el 1-0 albiceleste.

Ya en la última, Troncoso pudo colocar el 2-0, pero su disparo desde los once pasos pegó en el travesaño.

**Confirmado**

## Perú jugará la Copa Panamericana de Vóley 2025



Anuncio esperado. El Instituto Peruano del Deporte (IPD) y la Federación Peruana de Vóley (FPV) informaron que Perú participará en la próxima Copa Panamericana de Vóley 2025. ¿Cómo Perú alcanzó un cupo para jugar la Copa Panamericana?

Antonio Rizola, técnico de la Selección Peruana, explicó —durante los entrenamientos de la Bicolor— que la participación del equipo en la Copa Panamericana de Vóley 2025 es gracias a la gestión del presidente del IPD, Federico Tong.

A través de sus redes sociales, el IPD indicó que el presidente de la entidad, Federico Tong, reafirmó su compromiso con el vóley, por lo que Perú jugará el torneo que se disputará en México.

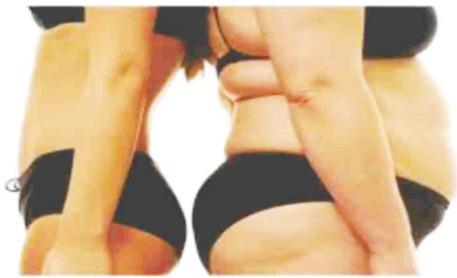
"Gracias a una importante gestión del IPD y la Federación Peruana de Vóley (FPV), se confirmó la participación de la Selección Peruana en la Copa Panamericana de Vóley 2025, que se jugará en México", indica la primera parte del comunicado.

"Con esta gestión, el IPD y la FPV ratifican su alianza estratégica por el desarrollo del deporte y el impulso a nuestras atletas, para que el Perú vuelva a brillar en la élite del vóley continental", cierra la misiva.

De esta manera, Perú viajará en los próximos días a México para disputar el torneo, el cual iniciará el próximo 3 de agosto.

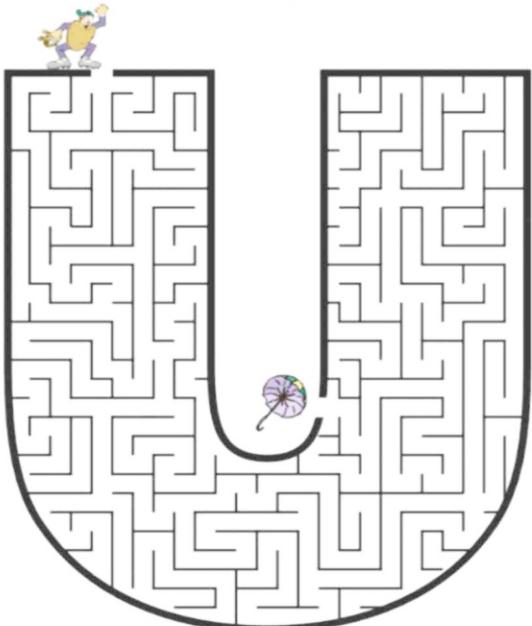


Yo me casé con una mujer delgada porque ese siempre ha sido el prototipo de mujer que deseaba. Nunca me puse a meditar el motivo por el cual no me gustaban las gordas. Me pasé mirándolas de soslayo, porque simplemente no iban conmigo. Mi desdén por las gordas creció cuando conocí la suma de males coronarios, hipertensión, diabetes y otras enfermedades que padecen las mujeres subidas de peso. Tras su primer embarazo, mi esposa comenzó a subir de peso. Cuando me di cuenta, mi flaca querida se había convertido en una gorda. Este hecho forzó una gordofobia que no puedo controlar. Todo el amor que sentía por ella se convirtió en rechazo, al extremo de no sentir deseo de tener intimidad sexual con ella. Todo esto me tiene confundido. ANDRÉS urge su mejor consejo.



**RESPUESTA:** Tenga cuidado porque el problema podría ser producto de la cultura anoréxica. La gordofobia es una patología que consiste en la aversión obsesiva a la gordura. Si nos referimos a un caso de obesidad, estamos hablando de un riesgo para la salud. Y Ud. bien podría sugerirle una dieta médica. Ella podría complacerlo con una kilos de menos, que le ayudarán a mejorar su salud. Le sugiero no mirarla con los ojos de la moda, de quien busca candidatas para las pasarelas priorizando raquitismos insanos que muchas veces lindan en la anorexia. Una consulta al psicólogo podría ayudarle a superar esta fobia.

### LABERINTO



### SUDOKU

		7	5	9	2
		8	4	1	
1	6		8	7	9 4
9		5			8 7
	7				3
3		6			4 1
7	8		3	4	2 9
		9	7	3	
3	9		6	7	

7	2	8	5	1
8	9	3	5	
5			1	8
	1			9
9		4		3

2	4	8	6	
9	6	3	2	8



### SATÉLITES NATURALES

<input type="checkbox"/> ARIEL	<input type="checkbox"/> FEBE	<input type="checkbox"/> PROTEO
<input type="checkbox"/> ATLAS	<input type="checkbox"/> FOBOS	<input type="checkbox"/> REA
<input type="checkbox"/> CALISTO	<input type="checkbox"/> GANÍMEDES	<input type="checkbox"/> TITÁN
<input type="checkbox"/> CARONTE	<input type="checkbox"/> HIPERIÓN	<input type="checkbox"/> TITANIA
<input type="checkbox"/> CORDELIA	<input type="checkbox"/> LUNA	<input type="checkbox"/> TRITÓN
<input type="checkbox"/> DEIMOS	<input type="checkbox"/> NEREIDA	<input type="checkbox"/> UMBRIEL
<input type="checkbox"/> EUROPA	<input type="checkbox"/> OBERÓN	

G	F	U	H	C	O	R	D	E	L	Y	A	G	F	R	Ε	H	A	Y	B	A
I	A	R	I	Ε	J	O	A	S	B	F	T	H	F	Ε	U	R	O	P	T	H
H	Ε	N	B	Y	H	U	F	I	A	M	Τ	Ε	U	H	Α	Β	Τ	Ε	Ι	Α
O	T	S	I	L	A	C	P	R	H	L	Μ	Τ	F	Η	Σ	Υ	Ε	Ο	Τ	Φ
C	F	S	U	M	F	E	Ρ	Ε	O	B	Τ	Α	Ν	Ε	Λ	Α	Τ	Ο	Ι	Β
A	Ε	S	T	M	Ε	G	Ρ	Π	I	H	Γ	Α	Ρ	Ο	Υ	Η	Ε	Ω	Τ	Ε
R	T	F	I	Y	B	U	D	Τ	T	A	Τ	Α	Γ	Α	Ν	Ι	Μ	Ε	Ω	Ε
O	F	I	H	T	B	C	I	Ε	U	H	Τ	Δ	Γ	Ρ	Ι	Α	Τ	Ω	Ω	Ε
N	T	P	B	A	O	Z	F	Ι	S	G	Ι	Τ	Ι	Ο	Υ	Ν	Ε	Ω	Ω	Ε
E	O	R	F	U	O	G	I	T	T	H	Η	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
O	U	U	G	A	N	M	F	R	I	S	Ε	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
B	E	H	Y	B	O	P	E	B	L	I	Τ	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
E	R	L	U	N	H	T	H	A	E	M	Τ	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
C	A	U	F	U	I	O	S	M	R	A	Τ	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
A	Y	T	E	F	A	N	U	I	P	A	Τ	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
N	Y	I	T	O	T	Y	R	T	O	Y	Τ	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
E	T	I	N	O	T	Y	R	T	O	Y	Τ	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε
F	U	N	O	T	Y	R	T	O	Y	Τ	Τ	Τ	Ε	Υ	Θ	Ο	Ω	Ω	Ε	Ε



**HoroScope**

<b>ARIES</b> Comience a estudiar lo que le guste sin calcular racionalmente. Haga lo que haga, se le presentará una oportunidad.	<b>GEMINIS</b> Época ideal para aprender a reconocer sus propios defectos y trabajar en ellos para no cometer los mismos errores a futuro.	<b>LEO</b> Comenzará el día con suficiente energía para resolver lo que sea, ninguna dificultad le parecerá insuperable.	<b>LIBRA</b> En este momento, sentirá que ya no puede guardar más sus emociones. Compártalas con los demás y serán bien recibidas.	<b>SAGITARIO</b> Evite los esfuerzos y tómese tiempo para cumplir con sus obligaciones. Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día.	<b>ACUARIO</b> Su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Proyecte las metas y trate de cumplirlas de una manera ordenada.
<b>TAURO</b> Comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión.	<b>CÁNCER</b> Jornada donde se reencontrará con su natural entusiasmo. Etapa óptima para tomar decisiones importantes.	<b>VIRGO</b> Sea prudente con el modo en que dice lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.	<b>ESCORPIO</b> Huya de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver.	<b>CAPRICORNIO</b> Aparecerán dificultades inesperadas y se le hará imposible cumplir con el cronograma de actividades que se había propuesto para hoy.	<b>PISCIS</b> Hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales, escúchelas así podrá mejorar.



## Tragedia en Costa Rica: muere ahogado Malcolm-Jamal Warner, estrella de 'The Cosby Show', a los 54 años

Hollywood está de luto. Malcolm-Jamal Warner, recordado por interpretar a Theodore 'Theo' Huxtable durante las ocho temporadas de El show de Bill Cosby (The Cosby Show, en inglés) falleció a los 54 años tras un accidente en Costa Rica, según informaron medios internacionales.

De acuerdo con la agencia Reuters, el actor se encontraba de vacaciones familiares en la playa Cocles, en la provincia de Limón, cuando fue arrastrado por una fuerte corriente marina. La policía costarricense confirmó que Warner murió por asfixia por inmersión. Su cuerpo fue hallado el domingo por la tarde. El Sindicato de Actores de Hollywood (SAG-AFTRA) lamentó su fallecimiento a través de un comunicado en redes: "Nos entristece profundamente la muerte de Malcolm-Jamal Warner... Fue un talentoso actor que defendió la salud mental y la representación afroamericana en los medios. Enviamos nuestras

condolencias a su esposa, hija, amigos y colegas".

### ¿Qué le pasó a Malcolm-Jamal Warner?

Malcolm-Jamal Warner falleció el domingo tras ahogarse en la playa Cocles, ubicada en Limón, Costa Rica. Según informó la Policía a ABC News, la causa oficial de muerte fue asfixia por inmersión. El actor estadounidense se encontraba de vacaciones junto a su familia cuando fue arrastrado por una fuerte corriente marina.

De acuerdo a Reuters, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Costa Rica detalló que Warner fue auxiliado por personas que estaban en la zona, pero los socorristas de la Cruz Roja confirmaron que ya no tenía signos vitales. Su cuerpo fue hallado el mismo domingo por la tarde y posteriormente identificado por las autoridades.

### ¿Quién fue Malcolm-Jamal Warner?

Nacido el 18 de agosto de 1970 en Nueva Jersey, War-

ner mostró desde temprana edad interés por las artes escénicas. Se formó en la Professional Children's School de Nueva York y fue elegido personalmente por Bill Cosby para interpretar a su hijo en The Cosby Show.

Con la serie, Warner alcanzó fama internacional y recibió una nominación al Emmy como Mejor Actor de Reparto en comedia. Su carrera continuó con roles en televisión como Malcolm & Eddie, Reed Between the Lines y The Resident. También participó en series como Sons of Anarchy, Dexter, Suits, American Crime Story, 9-1-1 y El príncipe del rap.

En paralelo, se desarrolló como director, realizando videoclips musicales y episodios de televisión. En 1992, dirigió el especial educativo Time Out: The Truth About HIV, AIDS, and You, centrado en la prevención del VIH. En el cine, tuvo papeles en películas como Drop Zone (1994), The List (2006) y Shot (2017).

También ganó un premio Grammy en 2015 como artista invitado en la canción Jesus Children, junto a Robert Glasper y Lalah Hathaway. Recibió otra nominación en 2022 por su álbum de poesía hablada Hiding in Plain View. Su último proyecto fue el podcast Not All Hood, que conducía junto a Weusi Baraka y Candace Kelley, donde reflexionaban sobre la masculinidad afroamericana, salud mental y representación en los medios.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



**INFORMES: ☎ 954949211**

"El respeto jamás debería ser negociado": Korina Rivadeneira denuncia tocamientos indebidos en show en vivo



Un momento incómodo. Korina Rivadeneira vivió un episodio desagradable durante el fin de semana, al asistir como espectadora a una función del espectáculo Dioses del Circo. La modelo y actriz venezolana fue invitada a subir al escenario como parte del show, sin imaginar que uno de los integrantes del elenco tendría un comportamiento inapropiado hacia ella.

Según imágenes difundidas en redes sociales, la pareja de Mario Hart se encontraba disfrutando de la función junto a un grupo de amigas, hasta que uno de los bailarines la invitó a bailar. Korina accedió, pero la interacción pronto se volvió incómoda, cuando otro bailarín se propuso con ella.

En el video se observa que, a pesar de su incomodidad visible y su resistencia, el segundo bailarín insiste en mantener a Korina sobre el escenario, tomándola del brazo y del cuerpo sin su consentimiento. La actriz intentó alejarse en reiteradas ocasiones, hasta que finalmente

logró retirarse por su propia cuenta.

### El testimonio de Korina Rivadeneira

Tras lo ocurrido, Korina Rivadeneira utilizó sus redes para pronunciarse: "El respeto no depende del lugar, la ropa ni las decisiones de una mujer. El respeto es un derecho que jamás debería ser negociado", escribió.

La actriz explicó que asistió

al show como invitada y que accedió a subir al escenario por cortesía, luego de rechazar la invitación en varias ocasiones. "Durante el espectáculo, uno de los integrantes me insistió en invitarme a bailar. Rechacé tres veces y, finalmente, accedí por cortesía, sin imaginar que se cruzarían límites que nunca debieron ser cruzados".



**GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES**  
EN HACER QUE TU VEHÍCULO



CONTÁCTANOS AL:  
961 501 225 / 945 205 476  
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO  
**TOYO MOTORS**